

1.- INFORMACION GENERAL

BTICNO CIA. LTDA. es una compañía legalmente constituida en Ecuador. La dirección de su domicilio y centro de actividad principal se encuentran ubicados en Calle Luxemburgo y Portugal esquina, Edificio Braganza en la ciudad de Quito, su RUC es 1792374855001, expediente 146985.

Los estados financieros presentados por **BTICNO CIA. LTDA** corresponderán a la información contable, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

2.- POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros (no consolidados). En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Los estados financieros del 2015, han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico, modificado por la revaluación como costo atribuido de Propiedad, planta y equipo.

Los estados financieros han sido preparados de forma explícita y sin reserva de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

2.2 Unidad Monetaria

Los Estados Financieros se expresan en Dólares de los Estados Unidos de América, la unidad monetaria actual de la República del Ecuador.

2.3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo disponible, los depósitos a la vista y la cuenta corriente en Bancos.

2.4 Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar simultáneamente a un activo financiero y a un pasivo financiero o a instrumentos de capital en otra. En el caso de la compañía los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son los documentos y cuentas por cobrar, los documentos y cuentas por pagar, y obligaciones financieras. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción de la factura. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, y cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación al cierre de cada año.

2.4.1 Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para la compra y venta de los productos comercializados, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 90 días, exceptuando el crédito para los clientes relacionados: que no superará los 120 días.

Las ventas a crédito y al contado se tienen que facturar a nombre del cliente, citando claramente en la factura, todos y cada uno de los requisitos que solicita el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención.

Todas las ventas facturadas su cobro se ejecutará según la negociación.

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobados por la Gerencia General o funcionario designado por este.

Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente, incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado
2. Dirección, teléfonos
3. Referencias personales, comerciales, bancarias, CCO
4. Lugar de trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
5. Monto de ingresos mensuales (soporte la liquidación del rol de pagos, facturas y otros)
6. Resumen de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio)
7. Resumen de ingresos y gastos mensual y anual
8. Copia de la carta o planilla de un servicio básico

Se deberá contar con un análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.

Dependiendo de la calidad del cliente se analizará el requerimiento de garantías, constitución de prendas u otras garantías reales.

El funcionario encargado de las cobranzas deberá obtener un listado actualizando a fin de efectuar las gestiones de cobro de manera oportuna.

Cualquiera dificultad en el proceso de ventas y cobranzas, deben ser reportados de manera inmediata al Gerente de Ventas y al Gerente General.

Políticas de provisión para cuentas incobrables:

Con el fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.

La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

El Contador deberá notificar a la Gerencia General, las cuentas pendientes que mantengan más de un año, con el fin de poder dar el tratamiento respectivo.

La estimación para cuentas de dudosa cobranza de esta Entidad se manejará, de acuerdo a la práctica tributaria, ya que estadísticamente la cartera de clientes es 100% recuperable en el plazo del crédito otorgado, por lo que de acuerdo a criterios de las NIIF estaría expresada razonablemente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.2 INVENTARIOS.

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la Sección 2 Inventarios.

Se determina que para la valuación de inventarios se procederá a realizarlo por el método del costo promedio de adquisición el cual no excede su valor neto de realización.

Registro de los inventarios. Todos los inventarios deberán registrarse identificando perfectamente de acuerdo al tipo de producto.

Costo de Inventarios. El registro de los inventarios por recibir se debe valorar al costo de adquisición, aranceles de importación y otros impuestos, los transportes, el almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercancías, o valor neto de realización.

Control de inventarios. Es de absoluta responsabilidad del custodio controlar las existencias, en Bodegas, Almacenes o áreas determinadas a su cargo. De presentar diferencias serán los responsables de las pérdidas en su gestión.

Baja de inventarios. Las bajas en cuentas de inventarios reconocidas como gasto, deben ser a valor neto realizable y cumplir con lo dispuesto en las normas tributarias.

Reporte anual de ajustes por inventarios. El Contador General de la empresa, llevará un registro estadístico, sobre todos los ajustes contables hechos durante el año. Documento que deberá reportarlo como hecho relevante dentro del periodo económico.

Materiales y suministros. - Se registraran al costo de adquisición y su importe se consignará como un gasto en el periodo en que se incurra.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Son registradas inicialmente a su costo y posteriormente dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente depreciación acumulada calculada en función de la vida útil, y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de forma prevista por la Gerencia General.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

Para aquellos activos que requieren reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Estos costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconoce como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la empresa y pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituto se da de baja contablemente.

2.5.1 Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, si es que ha habido algún indicio de que se ha producido un cambio significativo, siendo el efecto de cualquier cambio en forma prospectiva.

La depreciación de un activo iniciará cuando esté disponible para su uso. La depreciación no cesará cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso del activo a menos que se encuentre totalmente depreciado.

Las principales partidas de propiedades, planta y equipo, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son:

Ítem	Vida Útil (en años)	%
Maquinarias	10 Años	10%
Equipos de Computación	3 Años	33,33%
Vehículos	5 Años	20%
Muebles y Enseres	10 Años	10%
Herramientas	10 Años	10%

2.5.2 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja de la baja en cuentas de la partida propiedades, planta y equipo, será la diferencia entre el producto neto de la disposición del activo, si lo hubiere, y el importe en libros del activo.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la compañía evalúa los valores en libros de propiedades, planta y equipo a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y se compara el importe recuperable con su valor en libros. Cuando el importe en libros es superior a su valor recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.7 Inversiones en Asociadas

Las inversiones permanentes serán registradas como sigue:

Al costo

La empresa medirá sus inversiones en asociadas por el modelo del costo, para aquellas inversiones que no existan un mercado activo.

Bajo la aplicación de este método, la inversión se mantendrá al costo de adquisición y los dividendos en efectivo serán registrados en el periodo en que se declaren y reciban los dividendos en efectivo; estos dividendos serán registrados con crédito a la cuenta Otros Ingresos en el Estado de Resultado Integral.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10 Impuesto corriente

El impuesto a la Renta corriente es la cantidad a pagar que se reconoce de acuerdo con la legislación tributaria aplicable a la compañía.

2.10.1 Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

El impuesto diferido se determina usando tarifas impositivas vigentes aprobadas y que se espera aplicar cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

2.10.2 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salida de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

2.10.3 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos sean aprobados por la Junta de Accionistas.

2.10.4 Contingencias

Los pasivos contingencias no se reconocen en los estados financieros y se revelan en las notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan solo si es probable su realización.

2.11 Reconocimiento de Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos de Actividades Ordinarias se reconocen cuando la compañía ha entregado el servicio, de acuerdo con la condición pactada y la cobranza de las cuentas por cobrar está razonablemente asegurada. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La compañía reconoce los ingresos cuando el monto pueda ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la compañía y se cumpla con los criterios específicos por ese tipo de ingreso. Se considera que al monto de los ingresos no pueda ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con el servicio o venta hayan sido resueltas. La compañía basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan.

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre la base del devengo. Se componen de gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del negocio.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF para las PYMES, requiere que la Gerencia General realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a periodos subsecuentes.

BTICINO ECUADOR CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En dólares estadounidenses

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja General	3.500.00
Banco Citibank	575.764.40
Saldo final	579.264.40

2. Documentos y Cuentas por Cobrar

Bticino Costa Rica	59.129.51
Empleados	6.421.28
Saldo final	150.955.89

3. Documentos y Cuentas por Cobrar – Crédito Tributario

Crédito Tributario	6.769.62
Saldo final	3.773.76

4. Propiedad, Planta y Equipo

Muebles y Enseres	49.022.64
Vehículos	38.990.00
(-) Depreciación Acumulada	(49.090.21)
Saldo final	38.922.43

5. Documentos y Cuentas por Pagar

Bticino Costa Rica	665.400.50
Proveedores	10.450.50
Otras	9.386.33
IESS por pagar	6.961.03
Impuesto a la Renta	4.856.44
Participación Trabajadores	3.895.54
Beneficios Sociales por pagar	45.599.44
Saldo final	746.549.78

ITICINO ECUADOR CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2015
En dólares estadounidenses

6. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 1000 participaciones de US\$1.00 cada una.

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Iticino Corporativo, S.A. de C.V.		1.00
Iticino de Mexico, S.A. de C.V.		999.00
Total		1,000.00

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto ITICINO ECUADOR CIA. LTDA., lleva sus Estados Financieros enmarcados a las leyes tributarias vigentes en el Ecuador, así como a las NIIF para PYMES, y entidades de control a las que se deba.


CPA. MARIANELLA RODRIGUEZ
CONTADORA